

Columna



Dr. Patricio Rosas Barrientos
Diputado por Los Ríos

Todos por la vacunación

El martes de esta semana desde la Comisión de Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados, di reconocimiento al Ministerio de Salud, por la decisión de sus autoridades de dar inicio a la alerta sanitaria, por el alza de contagios de virus respiratorios ante la llegada de la temporada de invierno en el hemisferio sur.

El decreto ordena “el uso obligatorio de mascarillas y otros dispositivos médicos afines en las unidades o establecimientos destinadas a la atención de urgencia. Igualmente, podrá extenderla a otros lugares de acceso público o donde exista aglomeración de personas si la evolución de los virus así lo amerita para evitar su propagación”.

La medida también permite “la contratación del personal”, “la adquisición directa de bienes, servicios o equipamiento que sean necesarios para el manejo de esta urgencia”, “establecer vínculos de colaboración con Universidades”, “coordinar la distribución de los productos farmacéuticos”, entre otras facultades.

Lo correcto siempre debió haber sido el anticipar esta medida y es justamente lo que año tras año, hemos venido solicitando, para así prevenir complicaciones, colapsos en nuestra red de salud, para disponer de recursos, agilizar los procesos y poner a disposición lo mejor de nuestro sistema sanitario para cuidar a las personas.

Entendiendo que este invierno va a ser un invierno muy complejo y que tenemos antecedentes ya del comportamiento viral que ha presentado el hemisferio norte con un virus de influenza muy fuerte que se expandió más allá incluso de las fechas habituales, la invitación y recomendación que realizó como médico es a vacunarse.

Si formas parte de los grupos de riesgo, acude a vacunarte de forma gratuita en los vacunatorios públicos y privados en convenio con las Seremis. Puedes encontrar el más cercano a tu domicilio en la página web que habilitó el Ministerio de Salud para estos efectos que es www.mevacuino.cl